
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

OBJETO

Elaboración y Suministro de papelería impresa (DIPLOMAS GRADO ONCE CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, GRADO 5º Y GRADO 0º, MEDALLAS,) con destino a la I.E. San Luis Beltrán del Municipio de Covarachía (Boyacá). De acuerdo a los lineamientos de modalidad de REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS.

Elaboró	Revisó
 MARINA SIZA PINTO Auxiliar Administrativo I.E SAN LUIS BELTRAN Covarachía Boyacá	 HECTOR HUGO DUARTE FUENTES Rector I.E SAN LUIS BELTRAN Covarachía Boyacá

NOVIEMBRE DE 2022

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA NIT. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

1. NECESIDAD

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa SAN LUIS BELTRAN de Covarachía, tiene como propósito garantizar el servicio de educación dándole continuidad a la ley de gratuidad, y que está próxima la fecha de graduación de estudiantes de grado once (11º) PROMOCION 2022, noveno (9º), QUINTO (5º) y Pre-escolar (0º), se hace necesario la elaboración y adquisición de papelería impresa (DIPLOMAS CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, QUINTO (5º) Y GRADO 0º, MEDALLAS DE LA I.E), con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, para tal fin.

Por las razones anteriormente expuestas, esta Institución presenta los siguientes estudios, con el propósito de que la Institución adquiera papelería impresa (DIPLOMAS CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, GRADO QUINTO (5º) Y GRADO 0º), para el cumplimiento de dicho propósito.

2. OBJETO A CONTARATAR

2.1. OBJETO:


Elaboración y Suministro de papelería impresa (DIPLOMAS GRADO ONCE CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, GRADO 5º Y GRADO 0º, MEDALLAS,) con destino a la I.E. San Luis Beltrán del Municipio de Covarachía (Boyacá). De acuerdo a los lineamientos de modalidad de REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS.

2.2. CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto del presente proceso tiene relación con los siguientes códigos de la UNSPSC:

ITEM	SERVICIOS BASICOS	Código UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	IMPRESIÓN DIGITAL	82121503	IMPRESIÓN DIGITAL

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:


 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

El proponente deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas señaladas en los presentes estudios previos establecido por la I.E SAN LUIS BELTRAN:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PAQUETE DE GRADO ONCE (11°) ESTÁNDAR: 1. Una (1) Carpeta Abullonada Sintética Mate 2 o 3 Cuerpos (25 * 35 cm) (verde pino). 2. Un (1) Diploma Cordenons Astrosilver Riccio de 220 gr con Tinta Seguridad y Adhesivo Holograma Personalizado 3. Dos (2) Actas Individuales de grado en papel seguridad B115 4. Una (1) Invitación Especial en Papel Fino Troquelada 5. Un Botón Recordatorio Publicitario de 25 mm	28	PAQUETE
2	CERTIFICADOS DE GRADO NOVENO (9°): Certificado en Cordenons Icelite Marfil Terrazo Color Crema de 240gr con Tinta Seguridad (25 * 35 cm) Escudo Troquelado.	36	UNIDAD
3	DIPLOMA DE GRADO QUINTO: 1. Diploma en Opalina Beige Crema de 180 gr (21,5 * 33 cm).	26	UNIDAD
4	DIPLOMAS GRADO PREESCOLAR (0°): 1. Diploma con diseños infantiles en Opalina Nueva onda de 180gr (21.6 * 28 cm)	22	UNIDAD
5	MENCIONES DE HONOR: 1. Mención de honor en Opalina Nueva onda de 180gr (21.6 * 28 cm)	90	UNIDAD
6	Exaltación MEDALLAS ME47 5 CM. ORO	10	UNIDAD


4. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El contratista seleccionado dispondrá de un término de seis (06) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y fecha en la cual se entregarán los listados de los nombres de los estudiantes para cada diploma y certificado por parte de la I.E; para la entrega del bien contratado.

4.1. SITIO DE ENTREGA: El objeto de la presente invitación será entregado en las Instalaciones de la Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía, sede principal Kra. 1 # 3-36 Covarachía Boyacá; y el material será recibido por el señor rector.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION:


- 5.1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado del presente proceso es hasta la suma de DOS MILLONES DE PESOS MICTE (\$2.000.000,00), IVA incluido. Este valor incluye los demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.
- 5.2. RESPALDO PRESUPUESTAL DEL PROCESO:** El presente proceso de contratación cuenta con el debido respaldo presupuestal contenido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal — CDP número 9 del 16 de noviembre de 2022. Rubro Presupuestal: 2.003.1.2.02.02.008.06 denominado: SERVICIO IMPRESOS Y PUBLICACIONES.
- 5.3. FORMA DE PAGO:** La entidad realizará un único pago correspondiente al 100 % del valor total del contrato, una vez se realice la entrega de la totalidad de los bienes solicitados, previa presentación de la factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el encargado de ejercer el control y vigilancia del contrato, acta de recibo e ingreso al almacén. El proveedor deberá tener en cuenta lo siguiente: el Proveedor deberá enviar la factura de los bienes efectivamente entregados a la Institución Educativa vía electrónica o física, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de los productos. La factura debe contener la información necesaria de acuerdo a las normas comerciales y tributarias. La Institución Educativa aprobará o rechazará la factura dentro de los 10 días hábiles siguientes a su fecha de presentación. La entidad deberá pagar la factura dentro de los 30 días calendarios siguientes a su fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables, o la Entidad solicita correcciones a la misma, el plazo para el pago empezará a contar a partir de la presentación de los documentos correspondientes y a la aprobación de la factura.
- 6. GARANTÍAS:** Por tratarse de una contratación de menor cuantía y de bienes fungibles donde el pago se realizará una vez la Institución educativa reciba a entera satisfacción el bien contratado, no se

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

requiere ningún tipo de póliza, pero el contratista elegido se debe comprometer a reemplazar los productos que salgan defectuosos.

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 7.1. Obligaciones Generales: En desarrollo del objeto, el CONTRATISTA adquirirá con la entidad, las siguientes obligaciones generales:
- 7.1.1. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
- 7.1.2. Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual.
- 7.1.3. Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la entidad.
- 7.1.4. Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 7.1.5. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.
- 7.1.6. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.
- 7.1.7. Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.
- 7.1.8. Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
- 7.1.9. Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, la propuesta presentada los cuales hacen parte integral del Contrato.
- 7.1.10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.
- 7.1.11. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.
- 7.1.12. El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.
- 7.1.13. Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del Contrato o por el ordenador del gasto.

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209</p>	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1


7.1.14. Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.

7.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- 7.2.1.** Cumplir con los requisitos técnicos establecidos para la compra.
- 7.2.2.** Garantizar que ninguna de las condiciones establecidas, genere costos adicionales a la Institución Educativa.
- 7.2.3.** Cumplir con los plazos y entregas establecidas por la Institución Educativa para la entrega de los bienes adquiridos en el lugar indicado en la Orden de Compra.
- 7.2.4.** Reponer y entregar en las instalaciones de la Institución Educativa los productos que se consideren defectuosos o que no cumplan las características técnicas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud de reposición.
- 7.2.5.** Recoger los productos devueltos por la Institución Educativa al momento de la reposición o con anterioridad a la misma.
- 7.2.6.** Responder los reclamos, consultas y/o solicitudes eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido.
- 7.2.7.** Entregar oportunamente la información requerida por la Institución Educativa según requiera y también la información necesaria para registrar al proveedor en sus sistemas de pago.
- 7.2.8.** El contratista debe hacer entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato, garantizando que sus materiales sean nuevos, de primera calidad y libres de defectos e imperfecciones y que cumplan las especificaciones técnicas exigidas.
- 7.2.9.** El contratista asumirá el pago de los impuestos, gravámenes y demás aportes a que hubiere lugar y que establezcan las leyes colombianas, igualmente debe asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje, soporte.

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO:


- 8.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La modalidad de selección para el presente proceso es régimen especial con ofertas.
- 8.2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:** se aplicarán las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de este proceso y que deban empezar a regir durante la vigencia

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

- 8.3. TIPO DE CONTRATO:** Acorde con la naturaleza del objeto a contratar, el contrato resultante de este proceso se considera como un contrato de suministros.
 - 8.4. SUPERVISIÓN:** La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONTRATISTA a favor de la Institución Educativa, estará a cargo del señor Rector o del funcionario delegado por él.
 - 8.5. LIQUIDACIÓN:** El Contrato se liquidará de conformidad al proceso señalado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.
 - 8.6. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.** Todo contratista o proveedor que aspire a contratar con la Institución deberá declarar que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de que trata el artículo 8° de la ley 80 de 1993, lo que constará en el respectivo acto o contrato al momento de ser formalizado.
 - 8.7. DESCUENTOS QUE SE PRACTICARÁN:** Los que correspondan según la ley vigente y el régimen del proponente seleccionado.
- 9. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE:** Conforme al Manual de Contratación de la Institución Educativa, La Institución Educativa escogerá la oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad, La Entidad solo verificará los requisitos mínimos habilitantes en el oferente con el precio más bajo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así




 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA NIT. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

Los factores técnicos son los requeridos por la Institución, por lo tanto, no se pueden modificar.

- 9.1. CRITERIOS DE DESEMPATE:** En el evento de surgir un empate, la Institución Educativa San Luis Beltrán adjudicará a quien haya enviado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- 9.2. CAUSALES DE RECHAZO:** No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto las que no cumplan con el 100% de los aspectos técnicos y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente contratación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.
- 9.3. REQUISITOS HABILITANTES: CAPACIDAD JURIDICA:** Los siguientes requisitos deben adjuntarse a la Propuesta pues son objeto de evaluación y ponderación, serán verificados al momento de la evaluación de las ofertas y la que no cumpla con este requisito no será evaluada:
- 9.3.1. PERSONA NATURAL:**
- 9.3.1.1.** Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
 - 9.3.1.2.** Fotocopia del Registro Único Tributario RUT Vigente
 - 9.3.1.3.** Certificado de Cámara de Comercio Vigente
 - 9.3.1.4.** Certificado de Antecedentes Disciplinarios Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación
 - 9.3.1.5.** Certificado de Responsabilidad Fiscal Vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación.


 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209</p>	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

- 9.3.1.6. Certificado de antecedentes judiciales Vigente, expedido por la policía Nacional
- 9.3.1.7. Certificación bancaria Vigente
- 9.3.1.8. Certificación de dirección electrónica para notificaciones
- 9.3.1.9. Planilla de aportes parafiscales del periodo correspondiente.

9.3.2. PERSONA JURIDICA:

- 9.3.2.1. Fotocopia del RUT.
- 9.3.2.2. Fotocopia de la cedula del representante legal.
- 9.3.2.3. Constancia de aportes parafiscales y seguridad social
- 9.3.2.4. Certificado de antecedentes judiciales Vigente, expedido por la policía Nacional
- 9.3.2.5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación
- 9.3.2.6. Certificado de Responsabilidad Fiscal Vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación.
- 9.3.2.7. Certificado de Cámara de Comercio Vigente
- 9.3.2.8. Certificación bancaria Vigente
- 9.3.2.9. Certificación de dirección electrónica para notificaciones

10.VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de contratación, a quienes se suministrará la información y documentación requerida, vía correo electrónico, siempre y cuando sea solicitada por el mismo medio.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

ANEXOS

ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Covarachía, xxxxxx

Señores:

Institución Educativa San Luis Beltrán
Secretaria

REF.: Invitación Pública 005-2022


OBJETO: Elaboración y Suministro de papelería impresa (DIPLOMAS GRADO ONCE CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, GRADO 5º Y GRADO 0º, MEDALLAS,) con destino a la I.E. San Luis Beltrán del Municipio de Covarachía (Boyacá). De acuerdo a los lineamientos de modalidad de REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS.

De conformidad con el aviso y por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar oferta para la invitación de la referencia.

Así mismo, me comprometo a entregar los complementos solicitados de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la adjudicación, firmar y legalizar el contrato u orden dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones del aviso, en esta propuesta y los demás documentos pactados en la orden que llegare a resultar de la invitación, si a ello hubiere lugar.

De igual manera declaro:

1. Que no me encuentro incurso en ningún evento de limitación legal, jurídica o estatutaria para contratar con la Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía (Boyacá).
2. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos relacionados con la invitación y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
3. Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en los pliegos de condiciones.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

4. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a entregar los bienes tan pronto se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la invitación.
5. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a ejecutar el mismo al precio establecido en la oferta.
6. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
7. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley para contratar con la Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía (Boyacá).
8. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
9. Que para efectos del IVA pertenezco al régimen -----
10. Que entiendo que la comunicación de aceptación de la oferta incluye las clausulas excepcionales en los términos y condiciones de la invitación.



Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____ C.C. No. ___ de ___


Dirección: _____ Teléfonos: _____

Fax _____

Ciudad: _____

EMAIL _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Covarachía, xx de xxxx de xxxxx.

Señores:

Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía (Boyacá).

Secretaria



Asunto: Declaración juramentada


PROCESO POR INVITACIÓN No: 005-2022

Yo, _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con la Institución Educativa San Luis Beltrán de Covarachía (Boyacá).

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____ Nit: _____
Nombre del Representante Legal: _____ C.C. No. ___ de ___

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHÍA BOYACA Nif. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

ANEXO N° 3.

PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL

Señores:


Institución Educativa San Luis Beltrán Covarachía (Boyacá)

Secretaria del Colegio

OBJETO: Elaboración y Suministro de papelería impresa (DIPLOMAS GRADO ONCE CON CARPETA, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO 9º, GRADO 5º Y GRADO 0º, MEDALLAS,) con destino a la I.E. San Luis Beltrán del Municipio de Covarachía (Boyacá). De acuerdo a los lineamientos de modalidad de REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAQUETE DE GRADO ONCE (11º) ESTÁNDAR: 6. Una (1) Carpeta Abullonada Sintética Mate 2 o 3 Cuerpos (25 * 35 cm) (verde pino). 7. Un (1) Diploma Cordenons Astrosilver Riccio de 220 gr con Tinta Seguridad y Adhesivo Holograma Personalizado 8. Dos (2) Actas Individuales de grado en papel seguridad B115 9. Una (1) Invitación Especial en Papel Fino Troquelada 10. Un Botón Recordatorio Publicitario de 25 mm	28	PAQUETE	XXXXXXX	XXXXXX
2	CERTIFICADOS DE GRADO NOVENO (9º): Certificado en Cordenons Icelite Marfil Terrazo Color Crema de 240gr con Tinta Seguridad (25 * 35 cm) Escudo Troquelado.	36	UNIDAD	XXXXXXX	XXXXXX
3	DIPLOMA DE GRADO QUINTO: 1. Diploma en Opalina Beige Crema de 180 gr (21,5 * 33 cm).	26	UNIDAD	XXXXXXX	XXXXXX
4	DIPLOMAS GRADO PREESCOLAR (0º): 1. Diploma con diseños infantiles en Opalina Nueva onda de 180gr (21.6 * 28 cm)	22	UNIDAD	XXXXXXX	XXXXXX



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

5	MENCIONES DE HONOR: 1. Mención de honor en Opalina Nueva onda de 180gr (21.6 * 28 cm)	90	UNIDAD	XXXXXXXX	XXXXXX
6	Exaltación MEDALLAS ME47 5 CM. ORO	10	UNIDAD	XXXXXXXX	XXXXXX
TOTAL					


- Cuando se trate de suministro debe discriminar el IVA, si es régimen común y si es simplificado debe manifestarlo, toda vez, que para efecto de evaluación económica el valor de la propuesta se toma antes de IVA.

SON: (\$ x.xxx.xxx,00) Moneda legal vigente.

Nombre o Razón Social del Proponente: _____ Nit: _____
 Nombre del Representante Legal: _____ C.C. No. ___ de ___

 (Firma del proponente o de su Representante Legal)



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRÁN COVARACHIA BOYACA Nit. 800.138.495-8 DANE:115218000209	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	
	FORMATO	ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	VERSIÓN	1

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES

Covarachía, xx de xxxx de xxx

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN
Secretaria

Asunto: Declaración juramentada de no tener multas y sanciones

PROCESO POR INVITACIÓN No: 005-2022

Yo, _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que la fecha no he sido sancionado por ninguna entidad del estado o tengo vigentes procesos sancionatorios que me impidan participar en el proceso, lo anterior conforme a los regulado en la ley 1474 de 2011, como causal establecida en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con la INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN ce Covarachía (Boyacá).

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____ Nit: _____
Nombre del Representante Legal: _____ C.C. No. ___ de ___

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

